



EE UU RESTRINGIRÁ LA EMISIÓN DE VISADOS EN CUBA



UNA CONSTITUCIÓN AJENA A LA TRANSPARENCIA



EL GOBIERNO REORDENA EL SECTOR PRIVADO



KETTY FRESNEDA: "LOS SUEÑOS SE CUMPLEN"



Una selección con lo mejor de la semana del primer diario independiente hecho en Cuba



Los gestores del 'paquete' aseguran que 'El Señor de los Cielos' presenta material "difamatorio contra de los principios de nuestra Revolución cubana". (14ymedio)

"El 'paquete' se parece cada día más a 'Cubavisión'"

Zunilda Mata, La Habana | Julio 12, 2018

El *paquete* ya no es lo que fue, ese espacio de semilibertad donde se podía ver materiales audiovisuales de entretenimiento que no ofrece la televisión nacional. (pág. 9)

CRÓNICAS Y REPORTAJES



Los cubanos pasan muchas horas cada día buscando productos en los desabastecidos mercados estatales. (14ymedio)

La aplicación 'Dónde Hay' hace un inventario de la carestía

Yoani Sánchez, La Habana | Julio 07, 2018

A la sombra de un transitado portal habanero el joven saca el teléfono y teclea la palabra "leche" en busca de este alimento básico en los mercados más cercanos. La nueva aplicación para Android *Dónde Hay* promete localizar cualquier producto en la red de tiendas minoristas, pero este cubano de 28 años sospecha que no será tan fácil como dar un simple *clic*.

Con el agravamiento de la carestía y la llegada del verano -en el que aumenta el consumo de alimentos y útiles de aseo- se extendió el uso de esta nueva herramienta creada por el estatal Grupo Empresarial Cimex. La utilidad, lanzada en mayo pasado, despertó la esperanza entre quienes deben dedicar varias horas cada día para hallar una mercancía en los mercados nacionales.

Entre las ventajas de *Dónde Hay* vale destacar que se puede acceder a su servicio no solo a través de un móvil conectado a internet, sino también desde la red de datos móviles de la Empresa de Telecomunicaciones (Etecsa). La misma infraestructura que se usa para revisar en los celulares las cuentas

de correo electrónico Nauta. De manera, que su funcionalidad *offline* contribuyó a que muchos decidieran probarla.

"Esto es lo que nos hacía falta", "al fin se va a terminar la *caminadera* de tienda en tienda", "qué bueno que han hecho algo para aliviar a la población", "por qué tardaron tanto en crear algo así y antes han hecho tantas *apps* de política", fueron algunos de los comentarios que podían escucharse en las calles de la capital cubana cada vez que se hablaba de *Dónde Hay*.

Entre las ventajas de *Dónde Hay* vale destacar que se puede acceder a su servicio no solo a través de un móvil conectado a internet, sino también desde la red de datos móviles de la Empresa de Telecomunicaciones

Hasta quienes no conocen mucho de tecnología, o aquellos que tienen una manifiesta animadversión hacia todo lo que esté compuesto de circuitos y microprocesadores, estaban dispuestos a aprender los rudimentos de cómo encontrar desde una pantalla táctil las frazadas de piso, la compota para niños o los pañales desechables destinados a los ancianos. Pero las ilusiones duraron poco.

En menos de dos meses de uso, la *app* de Cimex se ha ganado una pésima reputación por desinformar a los clientes, asegurar que en determinadas tiendas hay un producto cuando hace días que se agotó o, como era de esperar, naufragar en los entresijos de la corrupción y el desvío de recursos que caracterizan a la red minorista estatal.

Hasta las puertas del mercado Ultra, en la calle Reina, llegó esta semana Magdalena, una farmacéutica que llevaba varios días buscando pechugas de pollo. La madre de esta habanera de 56 años está convaleciente y los médicos le han recomendado comer puré y carnes magras. "Es difícil mantenerle un suministro porque el pollo en cuartos que están vendiendo tiene mucha grasa", lamenta.

Así que Magdalena, auxiliada por unos adolescentes que viven en los bajos de su edificio, colocó la palabra "pechuga" en la aplicación

Así que Magdalena, auxiliada por unos adolescentes que viven en los bajos de su edificio, colocó la palabra "pechuga" en la aplicación. Después, debió elegir entre varias modalidades, con o sin piel, con o sin hueso, hasta pudo centrar más la búsqueda y optar por paquetes de un kilogramo, descartando las cajas con más porciones. Estaba feliz como una niña.

"Esta es la que quiero" señaló sobre una pequeña lupa al lado del nombre del producto. Entonces, se hizo la magia y apareció un listado de todos los

lugares en los municipios Plaza, Playa, Centro Habana, Cerro y La Habana Vieja donde estaban vendiendo el alimento que necesita su madre. Sin embargo, Magdalena se topó con tres problemas.

La aplicación *Dónde Hay* solo incluye un mapa para que el usuario conozca la dirección del mercado pero no contiene un número de teléfono para llamar y confirmar si el producto sigue a la venta

La aplicación *Dónde Hay* solo incluye un mapa para que el usuario conozca la dirección del mercado pero no contiene un número de teléfono para llamar y confirmar si el producto sigue a la venta. Así que la atareada farmacéutica debió buscar una guía telefónica, escribirse con bolígrafo en la palma de la mano el número y comenzar a llamar para indagar sobre las pechugas.

En ese momento se topó con el segundo obstáculo. Nadie respondía al teléfono en la tienda Ultra, una práctica muy común en comercios y oficinas estatales. Así que temerosa de que si seguía demorándose la mercancía se iba a agotar, decidió ir -bajo el inclemente sol de julio- hasta el lugar. En la mano, como un talismán, su teléfono móvil le seguía asegurando que había en oferta al menos unos 70 paquetes de esa parte del pollo.

Pero Magdalena no se percató de algo importante. La fecha de actualización de la información que había leído era de un día antes, algo que caracteriza a la utilidad *Dónde Hay*. La base de datos puede llegar a tener hasta 72 horas de retraso debido al período entre el suministro de la información por parte de los directivos de las tiendas y el procesamiento de los datos, hasta que finalmente llegue al cliente.

Una carcajada sonora y la frase "pero usted no le habrá hecho caso a eso. ¿Verdad?" fue lo que recibió como respuesta Magdalena cuando, después de revisar las neveras vacías, le cuestionó a la empleada el por qué no se veían pechugas a la venta si la aplicación instalada en su celular aseguraba que había por montones.

La fecha de actualización de la información que había leído era de un día antes, algo que caracteriza a la utilidad *Dónde Hay*. La base de datos puede llegar a tener hasta 72 horas de retraso

Esa mañana, la atribulada farmacéutica perdió definitivamente su confianza en la tecnología y poco después borró *Dónde Hay*, porque prefiere "caminar por toda La Habana" buscando con sus propios ojos que guiarse "por una mentira".

Otros desafortunados usuarios han experimentado situaciones similares. Productos que aparecen como si estuvieran a la venta pero que cuando el

cliente llega al lugar le informan de que "estaba en merma" y los han "dado de baja" o los que se agotan en menos de 24 horas, como en un pequeño kiosco de una calle poco transitada que, supuestamente, vendió 90 pomos de mayonesa.

"Compañero, aquí no hay pintura acrílica hace años" le espetó con sorna un dependiente al iluso cliente que había visto en *Dónde Hay* que a pocas cuadras de su casa vendían justo lo que necesitaba para terminar de retocar la reja de la ventana. "Nada de eso es verdad", remachó el empleado que organizaba una cajas vacías detrás del mostrador.

"Usted cree que este caos se puede inventariar, ¿eh?", fue lo último que escuchó el cliente antes de darle la espalda, detenerse unos segundos en la sombra, teclear otra vez la palabra "pintura" y anotar mentalmente la próxima dirección donde podía estar a la venta. Como en uno de esos juegos para móviles, en la nueva ubicación podía esperarle el premio de encontrar el ansiado esmalte o la frustración de un "no hay".



Dos carretilleros llevan sus productos por la calle Colón, a un costado del teatro Milanés en la ciudad de Pinar del Río. (14ymedio)

El Gobierno modifica licencias y tributos del sector privado

14ymedio, La Habana | Julio 10, 2018

La anunciada "reordenación y actualización" del trabajo por cuenta propia se ha concretado este martes con la publicación en la Gaceta Extraordinaria de un paquete de medidas que modifican el sistema de otorgamiento de licencias y pago de tributos del sector privado.

"No desaparece ninguna actividad, 96 de las existentes pasan a agruparse en 28, y de un total de 201 quedamos en 123", explicó Marta Elena Feitó Cabrera, viceministra de Trabajo y Seguridad Social.

Las 27 actividades que estaban congeladas vuelven a abrirse con la entrada en vigor de las regulaciones, en diciembre de 2018.

"No desaparece ninguna actividad, 96 de las existentes pasan a agruparse en 28, y de un total de 201 quedamos en 123", explicó Marta Elena Feitó Cabrera

Algunas actividades a partir de ahora podrán seguir desarrollándose, pero no se concederán nuevas licencias. Es el caso del vendedor mayorista y minorista de productos agropecuarios, carretillero o vendedor de productos

agrícolas de forma ambulatoria, comprador vendedor de discos y operador de equipos de recreación.

Se crean, sin embargo, nuevas licencias. Se modifica el permiso de elaborador de alimentos y bebidas mediante servicios gastronómicos y restaurantes con la creación de dos nuevas figuras: servicios gastronómicos y restaurantes, y servicios de bar y recreación. También son novedades las actividades de panadero-dulcero y de arrendador de medios de transporte.

En algunos casos una sola autorización que agrupe varias actividades (como en belleza, con siete) permitirá un servicio más amplio con la misma carga tributaria de antes.

Las nuevas regulaciones también establecen que solo se otorgará autorización para ejercer una actividad por persona y sólo se podrá ejercer en un mismo domicilio una de las actividades de servicios gastronómicos en restaurantes, servicios gastronómicos en cafetería, o servicio de bar y recreación.

Los arrendadores de viviendas, habitaciones y espacios también podrán arrendar a personas jurídicas (empresas, organismos, organizaciones), además de naturales

Otras áreas que tendrán cambios son las de arrendadores de viviendas, habitaciones y espacios que podrán arrendar a personas jurídicas (empresas, organismos, organizaciones), además de naturales. Además, en caso de ausencia del titular del negocio, se podrá nombrar a un representante entre los empleados.

La reforma tributaria en el sector cuentapropista también será notable. El Gobierno suprimirá la exoneración del pago de impuestos por la contratación de hasta cinco trabajadores, la medida incluye a artistas y cooperativas no agropecuarias. Se ajusta, además, la base imponible mínima para el pago del impuesto por la utilización de la fuerza de trabajo, cuyo mínimo continúa siendo del 5%.

De las 123 actividades por cuenta propia que quedaron aprobadas tras la reagrupación, 52 tributarán por el Régimen General y 71 por el Simplificado (pago mensual de una cuota consolidada).

El régimen tributario de La Habana queda diferenciado del del resto de provincias en las nuevas medidas. Vladimir Regueiro Ale, director general de Política Fiscal del Ministerio de Finanzas y Precios (MFP), explicó que se incrementará la cuota mínima a 41 actividades en la capital y 20 fuera de ella. Las subidas van de 5 a 360 CUP.

También se rebaja la cuota mínima de 39 actividades, 22 en La Habana y se mantienen las cuotas mensuales a los contribuyentes inscritos en las actividades agrupadas, siempre que sean superiores a la mínima para esa licencia.

Se rebaja la cuota mínima de 39 actividades, 22 en La Habana y se mantienen las cuotas mensuales a los contribuyentes inscritos en las actividades agrupadas

En el caso de que un contribuyente vuelva a darse de alta en una actividad en la que causó baja dentro del plazo inferior a 24 meses recuperará la cuota que tenía antes de la cancelación.

Estos cambios se aplicarán solo a los nuevos trabajadores. En el caso de los que están ya contratados, mantendrán las condiciones previas aunque se hayan incrementado las cuotas de los titulares de la licencia.

Otra de las novedades es la obligación de tener una cuenta bancaria fiscal, una medida con la que el Gobierno quiere aumentar el control sobre el sector y que inicialmente solo se aplicará a los servicios gastronómicos, constructivos, arrendamiento de vivienda, habitaciones y espacios, así como la transportación de pasajeros en vehículos de motor (de cuatro a 14 plazas) en La Habana.

Por esta cuenta deberán pasar todas las operaciones financieras del negocio y será obligatorio mantener un saldo mínimo equivalente a tres cuotas mensuales del contribuyente. Para la apertura del depósito se dispondrá de 30 días desde la notificación de la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) y 90 para el abono del saldo. Lo contrario constituirá una infracción sancionable.

Otra de las novedades es la obligación de tener una cuenta bancaria fiscal, una medida con la que el Gobierno quiere aumentar el control sobre el sector y que inicialmente solo se aplicará a algunos servicios

El transporte de pasajeros en La Habana incluye regulaciones específicas para el control del uso del combustible, que, según el Gobierno, acumula múltiples "deficiencias e irregularidades".

Se prevé reconocer el 100% de los gastos de combustible consumido por tarjeta magnética además de otros gastos propios de la actividad en la Declaración Jurada del Impuesto sobre Ingresos Personales.

A los titulares de la licencia se les exigirá una certificación del combustible consumido mediante tarjeta magnética emitida por Fincimex, como justificante para el pago de impuestos.

También se modifica el incentivo de exención de pago de tributos por tres meses al inicio de la actividad, una medida que las autoridades aseguran que se utiliza con fines evasores.



La sexta temporada de 'El Señor de los Cielos', un 'thriller' con el tráfico de drogas como telón de fondo vincula a las autoridades cubanas con el narcotráfico. (Fotograma)

"El 'paquete' se parece cada día más a 'Cubavisión'"

Zunilda Mata, La Habana | Julio 12, 2018

El *paquete* ya no es lo que fue, ese espacio de semilibertad donde se podía ver materiales audiovisuales de entretenimiento que no ofrece la televisión nacional. El Gobierno interviene cada vez más en el contenido, imponiendo documentales producidos por un canal iraní en español y prohibiendo producciones que no le conviene.

El honor ha correspondido esta semana a la sexta temporada de la serie *El Señor de los Cielos*, un *thriller* con el tráfico de drogas como telón de fondo y cuyo productor, Epigmenio Ibarra, es amigo del régimen cubano. Las dos

casas matrices más importantes que confeccionan en la Isla el *paquete*, Omega y Odisea, han decidido "filtrar" los capítulos de la serie, que en esta nueva entrega tiene varias alusiones a la implicación del Gobierno cubano con el narcotráfico en la zona del Caribe.

Una escueta nota, colocada junto a las carpetas con las ofertas audiovisuales de esta semana, y titulada "Evitemos malos entendidos y faltas de respeto", explica a los clientes el porqué de la censura. "Nuestro objetivo principal es el entretenimiento audiovisual, que está muy lejos de transmitir algo subversivo o pornográfico"

Una escueta nota, colocada junto a las carpetas con las ofertas audiovisuales de esta semana, y titulada "Evitemos malos entendidos y faltas de respeto", explica a los clientes el porqué de la censura

Los gestores del *paquete* aseguran que *El Señor de los Cielos* presenta material "difamatorio que va en contra de los principios de nuestra Revolución cubana" y anuncian que transmitirán cada capítulo con un día de retraso para poder "ser editado" y retirar las partes más conflictivas.

Entre las reglas más rígidas que se han establecido en las redes alternativas de distribución de contenido, excluir las críticas al sistema cubano, sus líderes y las políticas gubernamentales constituye una de las más estrictas. En las redes wifi independientes que enlazan a miles de usuarios en todo el territorio nacional se castiga con el fin del servicio a quienes transgreden esa norma.

En este caso, la serie alude a conexiones del expresidente Raúl Castro y el comandante Ramiro Valdés con el tráfico de drogas, un tema tabú en la Isla desde que en 1989 estalló el escándalo del caso Ochoa, tras el que fueron fusilados varios implicados en ese delito, entre ellos el general por cuyo nombre se conoce popularmente el caso.

Los organizadores del *paquete* han preferido cortar por lo sano y sacar todas las escenas que implican a la Plaza de la Revolución con el movimiento de cocaína en la zona. Los clientes han puesto el grito en el cielo y algunos distribuidores consultados por *14ymedio* señalan a lo ocurrido como un mal precedente que les puede hacer perder mercado.

"Los inspectores están metiendo la nariz por todos lados y para sobrevivir hemos tenido que meter tijeras"

"El deterioro del *paquete* se ha acelerado en los últimos meses", explica a este diario Roberto, un joven de 26 años graduado de economía que se gana la vida como mensajero llevando de un lado a otro los discos duros de los clientes que contratan la colección de audiovisuales. "Los inspectores están

metiendo la nariz por todos lados y para sobrevivir hemos tenido que meter tijeras", comenta.

Las dos casas productoras que copian, organizan y distribuyen por unos 2 CUC alrededor de 1 terabyte de materiales cada semana comenzaron ofreciendo películas, series y revistas extranjeras, pero han ido ampliando el negocio hacia la publicidad. Los reportajes enfocados en negocio por cuenta propia han supuesto uno de sus platos fuertes en un país en el que solo se permite en la televisión nacional la propaganda ideológica, promovida y difundida por el Gobierno.

Entre los contenidos más afectados, según explica el joven a *14ymedio*, se encuentran los videos promocionales de negocios privados, que antes eran comunes pero que han ido retirando. También "la carpeta de aplicaciones de Android que ha ido desarrollando la gente por su cuenta y muchos videoclips de reguetón nacional que se transmiten en la televisión", describe.

La lista de contenido excluido es larga. "Nos han avisado de que no podemos transmitir nada que muestre la realidad de Venezuela ahora mismo y tampoco los programas de la televisión de Miami, mucho menos si hay entrevistas con opositores cubanos". Pero la estrategia de "oficializar el *paquete*" no termina con la prohibición de incluir ciertos materiales.

El *paquete* se ha llenado de este modo de documentales producidos por HispanTV, un canal iraní fundado en 2011 que distribuye información en español

"En el local donde trabajo ahora llega cada semana un hombre que se identificó como Mandy y monta en una moto Suzuki, de esa que tienen todos los *segurosos*". Roberto asegura que el hombre "trae un disco duro con lo que debemos meter en la selección que hacemos".

El *paquete* se ha llenado de este modo de documentales producidos por *HispanTV*, un canal iraní fundado en 2011 que distribuye información en español. Durante las últimas semanas ha ido aumentando el contenido de esa cadena, especialmente el material crítico con el Gobierno de Estados Unidos y la promoción del líder supremo de ese país.

"A los clientes no les gustan, a mi no me gustan, pero ¿qué voy a hacer? De este negocio come mi familia y no puedo llevarle la contraria al aparato", confirma José Carlos, más conocido como Nico entre sus clientes de la barriada de La Timba, en La Habana, donde asegura llenar entre 250 y 350 discos duros a la semana con audiovisuales.

"El que quiera hacer oposición o disidencia que se busque otra forma, porque esto no nació para hacer una revolución ni nada por el estilo, sino para divertir a la gente", zanja Nico. "Ahora todo el mundo pone el grito en el cielo porque tenemos que cortar unas escenas de una serie, pero el *paquete* sigue siendo mucho más libre y mejor surtido que la televisión nacional".

"El que quiera hacer oposición o disidencia que se busque otra forma, porque esto no nació para hacer una revolución ni nada por el estilo, sino para divertir a la gente"

Algunos clientes consultados por este diario han encajado mal el golpe y buscan nuevas opciones, como la del *paketico*, un compendio sin censura que nació en la clandestinidad.

"No lo compro más, porque cada día se parece más a *Cubavisión*", lamenta Brandon, de 18 años y asiduo consumidor de esta alternativa audiovisual. "Ahora lo que está ganando muchos seguidores entre los más jóvenes es copiar solo lo que interesa y crear nuestros propios *paquetes*, pero claro, no tienen ni el alcance ni la popularidad del otro".

"El *paquete* ya no es lo que era y la gente tampoco es la misma de hace unos años", reflexiona Brandon. "Antes uno se conformaba con lo que venía, pero ahora se busca personalizar y que los gustos de cada quien sean los que definan lo que se ve. Esta es la muerte del *paquete*, o al menos del que conocimos", sentencia.



Trinidad Jiménez en un encuentro de UNFAO para reducir la brecha digital.
(@TefPublicPolicy)

Telefónica de España intenta entrar en Cuba

14ymedio, Madrid | Julio 09, 2018

La operadora de telefonía española, Telefónica, estudia las posibilidades de entrar en Cuba según ha publicado la prensa española. La directora global de Estrategia de Asuntos Públicos de Telefónica y exministra socialista de Asuntos Exteriores, Trinidad Jiménez, estuvo en la Isla los pasados 11 y 12 de junio coincidiendo con el VI Congreso de Telecomunicaciones que se celebró en Varadero, confirmaron fuentes de la empresa a eldiario.es.

La reunión entre Jimenez y el representantes del Gobierno se celebró, según esa fuente, aunque no se ha podido verificar que hubiera negociaciones, ya que "no hay intención de las autoridades cubanas de abrir el sector", afirma.

A nivel nacional, está por cubrir este servicio y aumentar la cobertura de telefonía móvil, que actualmente solo cuenta con 4,5 millones de líneas. Además, está el negocio de la telefonía móvil de los turistas

La Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (Etecsa) lleva cinco años trabajando en la expansión de la red 3G en la Isla, motivo por el que, al parecer Telefónica está interesada en el mercado. A nivel nacional, está por cubrir este servicio y aumentar la cobertura de telefonía móvil, que

actualmente solo cuenta con 4,5 millones de líneas. Además, está el negocio de la telefonía móvil de los turistas.

Las autoridades cubanas aseguran que desean extender el servicio, al que solo podían acceder contadas personas e instituciones, a la ciudadanía, pero para ello necesita apoyo de tecnología extranjera.

Como recuerda eldiario.es, el actual consejero delegado de la operadora, José María Álvarez Pallete, ya se había interesado por Cuba cuando era presidente de Telefónica Latinoamérica en 2009.

Entonces, Telecom Italia era socio minoritario del Gobierno cubano con un 27% del accionariado de Etecsa. "Si [Telecom Italia] quisieran vender su participación en Cuba, éste es un mercado muy interesante ya que los niveles de penetración de los servicios de telecomunicaciones son menores que los de otros países, por lo que cuando esto se desarrolle las oportunidades son enormes en un mercado con 11 millones de personas", dijo Pallete.

Etecsa firmó un acuerdo que se conoció el pasado 20 de febrero con la luxemburguesa SES para garantizar el soporte del servicio de Internet para los usuarios "complementando la existente fibra óptica mediante un servicio satelital de órbita media de alta capacidad".

Con el cargo de ministra de Exteriores tuvo como una de sus principales tareas la mediación entre Cuba y la Unión Europea para la apertura de nuevas relaciones políticas y comerciales con el Gobierno

Trinidad Jiménez entró en Telefónica como directora global de Estrategia de Asuntos Públicos en 2016 tras dejar de lado la política, pero conoce bien el terreno en que se mueve, puesto que fue secretaria de Estado para Iberoamérica en 2006. Un año después realizó su primer viaje público a La Habana para retomar unas relaciones muy deterioradas tras el mandato anterior, de José María Aznar.

En 2010, con el cargo de ministra de Exteriores, tuvo como una de sus principales tareas la mediación entre Cuba y la Unión Europea para la apertura de nuevas relaciones políticas y comerciales con el Gobierno cubano.

Telefónica de España fue fundada en 1924 y se mantuvo como monopolio hasta la segunda mitad de los años 90. Entre 1995 y 1999 fue privatizada. Desde hace varios años opera con el nombre comercial de Movistar. Es líder en España por accesos, incluyendo voz, datos, televisión y acceso a internet.



Varias Iglesias evangélicas apelan al Gobierno y a la Revolución para impedir el matrimonio igualitario

Mario J. Pentón, Miami | Julio 06, 2018

Cinco denominaciones evangélicas en Cuba hicieron pública una declaración en contra del matrimonio igualitario. El documento afirma que la "ideología de género" no tiene relación alguna con la cultura cubana "ni con los líderes históricos de la Revolución".

La Liga Evangélica de Cuba, las Convenciones Bautistas de Occidente y Oriente, así como la Iglesia Metodista y la Iglesia Evangélica Asamblea de Dios rubrican el documento cuando la Asamblea Nacional se dispone a debatir, a finales de mes una reforma constitucional que busca actualizar la Carta Magna aprobada en 1976.

"Queremos sensibilizar a las autoridades del peligro que puede traer para la nación el matrimonio igualitario", explicó telefónicamente Dariel Llanes Quintana, presidente de la Convención Bautista Occidental.

Según Llanes, las cinco denominaciones, que no se encuentran dentro del Consejo de Iglesias de Cuba, pidieron permiso al Gobierno para realizar una marcha por La Rampa de La Habana, desde 23 y L hasta el Malecón, pero esta petición fue rechazada por las autoridades.

"Nos reunimos con las responsables de los asuntos religiosos en la dirección del Partido Comunista, Sonia García y Caridad Diego. Ellas nos explicaron que no podría hacerse la manifestación, pero que las reformas constitucionales se llevarían a cabo después de un "amplio debate popular", agregó.

Llanes explicó que las Iglesias pretenden aprovechar los templos y casas de oración para explicar su postura a la población

Llanes explicó que las Iglesias pretenden aprovechar los templos y casas de oración para explicar su postura a la población. En el comunicado conjunto, las denominaciones evangélicas plantean que la familia "es una institución divina, creada por Dios" y que el matrimonio "es exclusivamente la unión de un hombre y una mujer".

Los líderes religiosos apuntan que "la ideología de género no guarda ninguna relación con los países comunistas", y pone como ejemplos a la extinta Unión Soviética, China, Vietnam y Corea del Norte.

"Ese párrafo se incluyó como prueba de que en los países comunistas no existe el matrimonio entre personas del mismo sexo", dijo el obispo Ricardo Pereira Díaz, representante de la Iglesia Metodista. "No puedes coger del capitalismo lo que te conviene. Si el país es comunista, que sea comunista", agregó.

Para el líder religioso, la ideología promovida por instituciones gubernamentales como el Cenexes constituye un peligro para la infancia

Para el líder religioso, la ideología promovida por instituciones gubernamentales como el Centro de Educación Sexual (Cenexes), que dirige Mariela Castro, hija del expresidente Raúl Castro, constituye un peligro para la infancia.

"En otro país los padres pueden enviar a sus hijos a una escuela privada o pública que sea conforme con los preceptos de su fe. En un país como el nuestro donde la enseñanza está regida por el Estado y no existen alternativas, llevar a un niño a aprender algo que es contrario a su fe es violar su libre albedrío", explicó el religioso.

Pereira considera que más del 60% del país está en contra del matrimonio homosexual y la ideología de género, a pesar de que no tiene datos que sustenten esa cifra.

La reforma constitucional es parte de las transformaciones inconclusas que dejó el expresidente Raúl Castro tras una década de mandato. Castro actualmente preside el Partido Comunista y la comisión encargada de proponer los cambios a la Carta Magna.

Algunos expertos consultados por este diario consideran que la reformada Carta Magna modificará el código de familia e incorporará las homoparentales

Algunos expertos consultados por este diario consideran que la reformada Carta Magna modificará el código de familia e incorporará las homoparentales. Otros cambios previsibles son permitir la presencia de la pequeña y mediana empresa privada o concretar la limitación de los períodos de los cargos públicos a cinco años, prorrogables en una sola ocasión.

Las Iglesias evangélicas en Cuba han experimentado un rápido crecimiento tras la apertura religiosa que vivió el país en los años 90. La Iglesia metodista cuenta con más de 80.000 fieles, mientras que otras denominaciones también tienen centenares de "casas templo" repartidos por todo el país.

El activista LGBT y miembro pentecostal, Víctor Manuel Dueñas, exiliado en Holanda, lamenta que la declaración de las Iglesias evangélicas olviden la persecución contra los cristianos. "En la Unión Soviética, Corea del Norte o la misma Cuba, ser cristiano fue considerado prácticamente un delito. Junto a los homosexuales, los cristianos fueron reclusos en campos de concentración. Estos pastores deberían estudiar un poco de historia", comentó.

Adiel González Maimó, líder religioso de la Iglesia Cristiana Metropolitana, abierta a la comunidad LGBT, cree que las denominaciones cristianas "harán toda la fuerza posible para evitar el matrimonio homosexual".

El joven matancero, cercano al Cenesex, calificó como "una manipulación" el comunicado de las instituciones religiosas por utilizar "elementos políticos" para reforzar su lectura de la Biblia. "Estoy seguro que desde el Gobierno se les va a dar una respuesta contundente. Están acusando a las autoridades de ser homofóbicas, justo después de todo lo que se ha hecho por la comunidad LGBT", agregó.

"La Palabra de Dios dice clarísimamente que Jesús vino para darnos vida en abundancia. Cuando le quitas el derecho a las personas a vivir su amor, les estás robando la vida y la felicidad que Dios quiere para ellas", puntualizó.



Miembros de la Iglesia de la Comunidad Metropolitana desfilan en la Conga contra la homofobia y la transfobia. (Facebook)

Activistas LGTBI defienden la laicidad del Estado a la hora de abordar el matrimonio igualitario

14ymedio, La Habana | Julio 11, 2018

Varios activistas LGTBI han reaccionado públicamente al texto firmado por cinco denominaciones evangélicas que rechazaban el matrimonio igualitario recordando que Cuba es un Estado laico. La prensa oficial, el Consejo de Iglesias de Cuba y el Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex) guardan silencio por el momento en torno a la polémica.

Las opiniones se producen a raíz de la presentación, el pasado 28 de junio, de un texto firmado por la Iglesia Evangélica Pentecostal, la Asamblea de Dios, la convención Bautista Occidental y Oriental, la Liga Evangélica de Cuba y la Iglesia Metodista de Cuba en la que alertaban de los supuestos peligros de un cambio constitucional que abra la posibilidad de que personas del mismo sexo se casen.

"Hay varias cosas que me molestan y creo que estas iglesias han perdido la memoria histórica y se han alejado de su tiempo", opina el activista LGBTI y periodista Víctor Manuel Dueñas, que trabaja con organizaciones de la sociedad civil como la Corriente Martiana y la Fundación Cubana para los

Derechos LGBTI a través del proyecto Babel. "La iglesia tiene que aprender a amar, y amar significa aceptar, aceptar como eres".

El activista recuerda los tiempos de las terriblemente famosas Umap y cómo "estos líderes sacaban a homosexuales y cristianos de las universidades por el simple hecho de serlo"

Para Dueñas hablar de "los líderes históricos de la Revolución" y apelar a ellos es "la ofensa más grande que se puede ver en un texto como este". El activista recuerda los tiempos de las terriblemente famosas Unidades de Ayuda a la Producción (Umap) y cómo "estos líderes sacaban a homosexuales y cristianos de las universidades por el simple hecho de serlo".

El activista Yadiel Cepero ha rechazado frontalmente el contenido de la declaración, que considera "inadmisible" y pide a activistas, intelectuales, obreros, estudiantes, prensa, instituciones, dirigentes "que se pronuncien al respecto".

"Me preocupa que de cara a una reforma constitucional donde se pudiera redefinir el matrimonio y la manera en la que se entiende la familia, los principales representantes de la Iglesia católica y de las religiones protestantes se mantengan cautos, aparentemente apacibles", afirma.

Cepero se pregunta por qué la declaración apela a la ideología de género, la cultura cubana o los líderes históricos de la Revolución y si se pretende provocar un estallido social o una división entre reformistas y ortodoxos dentro del Gobierno.

Cepero se pregunta si se pretende provocar un estallido social o una división entre reformistas y ortodoxos dentro del Gobierno

Ulises Padrón, activista y coordinador de la Red de Jóvenes por la Diversidad, escribió en su perfil de Facebook que "no es fortuito que esta declaración llegue en un contexto en el que se deciden a nivel político reformas importantes a la Carta Magna cubana".

"Una declaración como esta ensombrece el debate que progresivamente ha tenido la sociedad civil para introducir los cambios esperados en la futura Constitución", asevera Padrón.

La Alianza Afro-Cubana se ha posicionado junto a los activistas de la comunidad LGTBI y ha remarcado que en la República las instituciones religiosas están separadas del Estado. "¡Cuba es un estado laico!", exclaman.

El diseñador Roberto Ramos, por su parte, pide trascender el espacio virtual y pasar a la acción. "Hagamos algo! Que sea inteligente, activo y sobre todo divertido!", reclama.

De igual manera el activista y reportero independiente Maykel González Vivero pedía responder a la cita que las iglesias han organizado el próximo 14 de julio como alternativa a la marcha no autorizada "en defensa de la familia tradicional". La Iglesia Metodista pidió que haya un "clamor" en todos los templos ese día. "¿Nosotros dónde clamaremos y a quién?", se pregunta.

La IMC recuerda que Dios es "poliamoroso y radicalmente inclusivo"

La Iglesia de la Comunidad Metropolitana (ICM) en Cuba, conocida por su implicación con el reconocimiento de la diversidad sexual, considera que la postura de las denominaciones firmantes del documento denota "cierta organización en las agendas" del fundamentalismo cristiano y recuerda que Dios es "poliamoroso y radicalmente inclusivo".

En opinión de la IMC, las consideraciones de los firmantes tienen su base en "la infalibilidad de la Biblia y su historicidad, el literalismo bíblico, la bibliolatría, el rechazo a los aportes científicos, la independencia de la Iglesia y el Estado", algo promueve "el odio y las exclusiones, mediante burdos mecanismos de control social, a través de la "voz de Dios".

En el comunicado se alerta, además, del "rechazo a personas LGTBI basado en versiones, comentarios, y diccionarios bíblicos, que proclaman que la Biblia prohíbe y condena las relaciones homoeróticas" y el llamado que hacen a los miembros de esta comunidad a dedicarse a la "ardua oración, fingir su orientación sexual e identidad de género, entregarse a Cristo" para recibir la "transformación y la regeneración".

La IMC también rechaza las partes del texto de los cinco grupos evangélicos contrarios al matrimonio igualitario en que se invita al colectivo LGTBI a arrepentirse y convertirse

La IMC también rechaza las partes del texto de los cinco grupos evangélicos contrarios al matrimonio igualitario en que se invita al colectivo LGTBI a arrepentirse y convertirse pues son "exigencias" envueltas "en un halo del amor con el único fin de mantener el status quo de privilegios patriarcales y machistas".

El texto pide a otros centros ecuménicos y de inspiración cristiana que "comparten una visión y ética humanista y emancipadora" que se posicionen.

La declaración añade que "el país está viviendo momentos coyunturales importantes" y expresa de que es hora de "dejar atrás el miedo y ser consecuentes y coherentes con el Evangelio liberador de Jesucristo" y llama a un diálogo con las iglesias signatarias de la "declaración oficial" que dio pie a su comunicado y con aquellas instituciones que promueven el ecumenismo. "Necesitamos tener un diálogo de paz, donde se incluya a quienes estamos directamente afectados y afectadas", demandan.

La IMC también anuncia que seguirá acompañando la Jornada cubana contra la homofobia y la transfobia que convoca el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) y "toda política pública dirigida a las emancipaciones del ser humano".





La Dama de Blanco Yolanda Santana Ayala en el momento de ser arrestada. (Cortesía)

Condenan a Dama de Blanco a un año de cárcel tras un juicio sumario

14ymedio, La Habana | Julio 07, 2018

El Tribunal Municipal de Arroyo Naranjo, en La Habana condenó este viernes a un año de cárcel con internamiento a la Dama de Blanco Yolanda Santana Ayala por el delito de desobediencia debido al impago de multas, denunció a *14ymedio* Berta Soler, líder del movimiento opositor.

"Yolanda Santana y otras Damas de Blanco están siendo amenazadas desde hace semanas por la Seguridad del Estado con ser llevadas a prisión si no abandonan el movimiento", explicó a este diario la líder del movimiento de derechos humanos.

El Código Penal establece que la persona que "desobedezca la decisiones de las autoridades o los funcionarios públicos" puede ser condenada de tres meses a un año de prisión.

"Tenemos el caso de Gladys Capote y Micaela Roll que están siendo amenazadas con ir a la cárcel. Esas multas nos las imponen cuando salimos a la calle cada domingo y violamos el operativo policial que instalan en los alrededores de la sede de Lawton y en las casas de las damas", agrega.

Para Soler, el objetivo declarado del Gobierno es que el Movimiento Damas de Blanco desaparezca.

Para Soler, el objetivo declarado del Gobierno es que el Movimiento Damas de Blanco desaparezca

Durante el juicio, que duró una media hora, estuvieron presentes los dos hijos de Santana. "Allí no había ningún tipo de abogado que defendiera a mi madre pero sí había muchos agentes vestidos de civil", dijo a este diario Yaima González Santana, hija de la activista.

Yolanda Santana tiene 18 multas sin pagar, 12 multas de ellas de 150 pesos y seis por un valor de 1.500 y 300 pesos, explica González. "Mi mamá dice que la casa no es calabozo y que por eso no piensa pagar esas multas por tan solo querer salir de su casa. Las multas más altas se las cancelaron todas porque determinaron que eran falsas y solamente fue acusada por las 12 de 150 pesos", agregó.

González cuenta que alrededor del tribunal "había un gran operativo" de la Seguridad del Estado y que se suspendieron todos los otros juicios que estaban programados. Dice además que al finalizar la sesión llevaron a su madre para la unidad de la policía del Capri, en Arroyo Naranjo, pero que después no le dieron más información.

"Pregunté por el papel con la sentencia para verlo pero me dijeron que como era sumario la familia no recibe ningún papel y que ese documento iba directamente para la prisión. Estoy esperando a que ella me llame para poder saber a qué cárcel la llevaron", explica.

Las Damas de Blanco han denunciado en varios informes que la Seguridad del Estado ha tomado como método para amedrentar a sus miembros la imposición de multas.

Santana Ayala se unió al movimiento femenino en 2013. Soler afirma que como medida de presión contra la activista encarcelaron a su hijo

Santana Ayala se unió al movimiento femenino en 2013. Soler afirma que como medida de presión contra la activista encarcelaron a su hijo.

En su último informe la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional (CCDHRN) aseguró que hay al menos 120 presos políticos en Cuba. La entidad independiente precisa que a esta cifra "resulta muy difícil arribar toda vez que el Gobierno de Cuba no acepta la cooperación" con los organismos internacionales.

En la Isla hay entre 65.000 y 70.000 personas encarceladas y se hace "muy difícil definir una cifra exacta de presos políticos por cuanto están mezclados", afirma el informe.



El periodista independiente Roberto de Jesús Quiñones. (Cubanet)

La policía amenaza a un periodista con más represión por trabajar "para un medio imperialista"

14ymedio, La Habana | Julio 06, 2018

El periodista independiente Roberto de Jesús Quiñones fue liberado la tarde de este jueves tras 58 horas de arresto en Guantánamo. La policía le hizo un acta de advertencia por "difundir noticias falsas que atentan contra la paz internacional" y lo amenazó con un aumento de las presiones en su contra, según denunció el reportero a *14ymedio*.

"El martes pasado, a eso de las ocho de la mañana se aparecieron en mi casa una docena de personas entre funcionarios de la policía y agentes de la Seguridad del Estado", cuenta Quiñones. "Les exigí que la orden de registro tenía que tener estar firmada por un fiscal y resolvieron la firma en tan solo quince minutos", relata.

El reportero, asiduo colaborador de *Cubonet*, reconoce que a pesar de considerarse "un hombre ecuaníme" no pudo evitar llamar a los oficiales "esbirros y cobardes".

Tras esposar al reportero, los oficiales lo trasladaron a la Unidad Provincial de Procesamiento Penal

Tras esposar al reportero, los oficiales lo trasladaron a la Unidad Provincial de Procesamiento Penal. Su esposa, Ana Rosa Castro, permaneció en la vivienda durante las más de tres horas que duró el registro. Los uniformados nunca le explicaron a la pareja los motivos de la operación policial.

Las autoridades se llevaron una memoria USB, el pasaporte del periodista y documentos personales como la fotocopia de su contrato de servicio móvil con la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba.

Entre las propiedades de su esposa que fueron incautadas se encuentra "una computadora de mesa, una laptop, un radio, un reproductor de música, 800 CUC, documentos y una cámara fotográfica, propiedad de Cáritas", una ONG católica para la que trabaja la mujer.

"Vivo con la presión psicológica de que un día me levanto y puedo tener a todas esas personas en la puerta", asegura Quiñones.

"En los interrogatorios hicieron hincapié en que ya no me iban a considerar un hombre de la cultura ni de ideas y que a partir de ahora sentiré toda la fuerza de la represión"

Los agentes explicaron que revisarían las computadoras para, en dependencia del resultado, devolverlas o incautarlas. La pareja está preocupada porque los oficiales no dejaron un acta de ocupación, una práctica de rigor, cuando la policía hace allanamientos.

"En los interrogatorios hicieron hincapié en ya no me iban a considerar un hombre de la cultura ni de ideas y que a partir de ahora sentiré toda la fuerza de la represión", detalla Quiñones. "Para ellos soy un contrarrevolucionario y estoy atacando al Gobierno con mis escritos".

Lo oficiales acusaron verbalmente al reportero de ser "un mercenario" que trabaja para un medio de prensa "del imperialismo", refiriéndose a *Cubonet*, con sede en Miami.

"Me negué a firmar el acta de advertencia con la que me liberaron porque no quisieron darme una copia", explica Quiñones.

En los últimos años activistas, opositores, periodistas y miembros de la Sociedad Civil independiente han sido víctimas de registros en sus viviendas que han terminado con la incautación de sus implementos de trabajo.

En 2016 las autoridades asaltaron el Centro de Información Legal, Cubalex y un año más tarde allanaron la sede del Centro de Estudios Convivencia, en Pinar del Río. La casa de Eliécer Ávila, presidente del Movimiento *Somos+* también fue allanada y la Galería-Taller El Círculo, que coordinan de conjunto el artista Luis Trápaga y la activista Lia Villares.

En fecha más reciente el periodista independiente holguinero Osmel Ramírez fue víctima de una detención de tres días y de un registro en su vivienda.

INTERNACIONAL



Solicitantes de visa cubanos a la entrada de la embajada de EE UU en La Habana.
(14ymedio)

EE UU restringirá la emisión de visados en Cuba hasta que la embajada sea segura

EFE, Washington | Julio 12, 2018

EE UU reafirmó este miércoles que su embajada en La Habana solo otorgará visados de urgencia, y para diplomáticos y responsables gubernamentales que viajen por motivos oficiales hasta que la legación sea segura para el regreso de todo su personal.

Así lo expresó la delegación estadounidense que ayer participó en Washington en las conversaciones bianuales sobre migración junto a representantes cubanos, según un comunicado del Departamento de Estado.

El Departamento de Estado señaló que los arrestos de inmigrantes cubanos en puertos de entrada de EE UU disminuyeron el 88% durante el año fiscal 2017-2018

En septiembre pasado, EE UU evacuó de La Habana a todo su personal gubernamental, excepto el esencial, por los misteriosos ataques sufridos por diplomáticos estadounidenses que habían registrado problemas de salud.

La nota del Departamento de Estado agregó que ambas partes analizaron este miércoles la "reducción significativa de migración irregular de Cuba a Estados Unidos desde la aplicación de la Declaración Conjunta de Enero de 2017".

En ese sentido, señaló que los arrestos de inmigrantes cubanos en puertos de entrada de EE UU disminuyeron el 88% durante el año fiscal 2017-2018.

El Departamento de Estado indicó que la delegación estadounidense llamó la atención sobre la necesidad de aumentar la cooperación para el regreso de los cubanos con órdenes de deportación de EE UU.

Por su parte, en un comunicado distribuido por la embajada de Cuba en Washington, se informó de que durante la reunión se revisó el cumplimiento de los acuerdos bilaterales para garantizar "una migración regular, segura y ordenada".

Esto, recordó, favorece a ambos países, desalienta la migración irregular y previene y afronta los actos ilícitos y asociados.

El Gobierno cubano cree que "la emigración irregular de cubanos expone a los participantes a convertirse en víctimas de traficantes y de bandas que se dedican a la trata de personas y otros delitos asociados"

Además, la delegación cubana instó a EE UU a cumplir con sus compromisos de emisión de visas para emigrantes conforme a los acuerdos migratorios.

En ese sentido, "trasladó que la decisión de Estados Unidos de suspender servicios de tramitación de visas en su Embajada en La Habana afecta directamente las relaciones migratorias, los vínculos familiares de cubanos y estadounidenses, y daña los intercambios institucionales y los viajes entre los dos países", indica el texto.

El equipo cubano subrayó, asimismo, que "la emigración irregular de cubanos expone a los participantes a convertirse en víctimas de traficantes y de bandas asociadas al crimen organizado que se dedican a la trata de personas y otros delitos asociados".



Miembros de la banda que presuntamente asaltó a la brigada médica cubana en Venezuela. (Policía Nacional Bolivariana)

La policía venezolana captura a la presunta banda que robó a los médicos cubanos

Mario J. Pentón, Miami | Julio 09, 2018

La policía venezolana desmanteló la banda delictiva que presuntamente asaltó a 126 médicos cubanos el pasado domingo en Ciudad Caribia, en las cercanías de la capital, según dieron a conocer oficiales de la Policía Nacional Bolivariana.

Las Fuerzas de Acciones Especiales detuvieron a cinco personas presuntamente responsables del asalto. El monto del robo, cifrado en la denuncia inicial en 152.000 dólares y 30.000 pesos, fue revalorado en 16.000 dólares, lo cual ha desatado las suspicacias de muchos venezolanos. En ese país, que vive la peor hiperinflación de su historia, existe un fuerte control cambiario y conseguir dólares es un privilegio.

Las autoridades explicaron que lograron dar con los presuntos delincuentes siguiendo la señal de los teléfonos celulares robados a los médicos. Un primer celular fue recuperado en la parroquia La Vega, a las afueras de Caracas. Después de eso, los efectivos realizaron varios operativos, localizaron otros

teléfonos móviles pertenecientes a los galenos y capturaron a los presuntos ladrones.

Los detenidos fueron identificados como Yirbe José Saavedra Segobia, de 20 años; Carlos Arquímedes Carvajal Silva, de 41 años; Martín Alejandro Freitas Chourio, de 21 años; Yervin Alberto García, de 17 años y Vanessa Alejandra Velázquez Marín, de 21 años.

Velázquez Marín ha sido identificada como la presunta jefa de la banda y autora intelectual del robo. La mujer, que residía en Ciudad Caribia, había estudiado y conocía de los movimientos de la delegación de médicos cubanos, quienes utilizan las instalaciones de la Misión Vivienda para alojarse temporalmente antes de ser relocalizados en los diferentes estados venezolanos.

La mujer ocultó el dinero hasta que pudo sacarlo de su residencia en tres vehículos, que presuntamente compró con las divisas robadas. Los vehículos, un Daewo Cielo, placa DH368T; dos Chevrolet Chevette, placas AF473JK, AAV52T y una moto Outlook, color negra con placa AA0I87T fueron decomisados, junto a 23 teléfonos, tres laptops y 5.441 dólares.

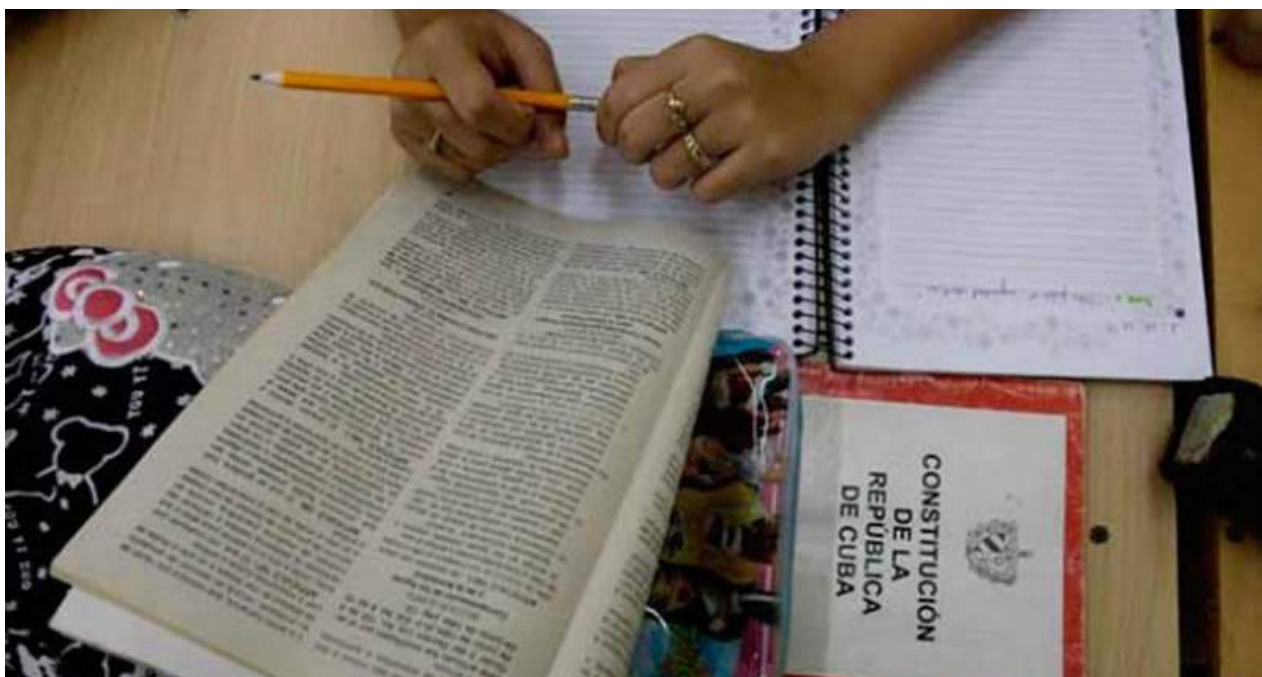
En Venezuela se estima que trabajan alrededor de 30.000 profesionales de la salud de Cuba como parte de un convenio de colaboración firmado por Hugo Chávez y Fidel Castro

Las Fuerzas de Acciones Especiales son unidades de la Policía Nacional Bolivariana creadas en medio de las protestas políticas del año 2017. Según el Gobierno de Nicolás Maduro su razón de ser es combatir "el crimen y el terrorismo".

En Venezuela se estima que trabajan alrededor de 30.000 profesionales de la salud de Cuba como parte de un convenio de colaboración firmado por Hugo Chávez y Fidel Castro a inicios de siglo. A cambio de los miles de profesionales cubanos, Caracas subsidia el petróleo enviado a la Isla y ha realizado una serie de inversiones en infraestructura e industrias cubanas.

Muchos galenos y otros profesionales de la salud cubanos aprovechan sus viajes al extranjero para comprar electrodomésticos, dispositivos informáticos y otros recursos deficitarios en la Isla o que se venden a un alto precio en la red nacional de tiendas minoristas.

OPINIÓN



Para lograr la aprobación en el referendo que consagre la nueva Carta Magna, al Gobierno le basta con apelar a los aceitados engranajes del tedio. (EFE)

La escritura de una nueva constitución ajena a la transparencia

Reinaldo Escobar, La Habana | Julio 10, 2018

La noticia de que el Comité Central del Partido Comunista analizó en su séptimo pleno el anteproyecto de la nueva constitución, desveló que el texto ya es un hecho consumado. En los próximos días los diputados de la Asamblea Nacional aprobarán lo que todavía es un borrador y que será debatido por la población para finalmente conformar una versión definitiva que será sometida a Referendo.

En el tiempo transcurrido desde que se conformó la comisión que redacta el anteproyecto ningún medio de información, ningún dirigente político ni funcionario gubernamental ha adelantado cuáles serán los cambios que permitan afirmar que esta será una nueva Constitución o, al menos, que la anterior ha sido totalmente reformada.

Lo único que se ha confirmado es la condición de "irrevocable" del sistema socialista y que se mantiene el Artículo 5 que proclama al PCC como "la fuerza superior de la sociedad y el Estado".

Como ocurre ante todo misterio, las especulaciones ocupan el lugar de las informaciones. Entre los puntos que generan mayor expectativa se encuentra el tratamiento que le dará la nueva Carta Magna a la propiedad privada y el controvertido tema del matrimonio entre personas del mismo sexo. En menor medida se esperan modificaciones sustanciales en lo que concierne a las inversiones extranjeras, la regulación de las formas no estatales de gestión económica y algún detalle novedoso en el asunto de la ciudadanía.

Lo que resta sería instaurar como norma constitucional el límite de dos mandatos de cinco años para los altos cargos del Gobierno, el reconocimiento de las nuevas provincias y probablemente una modificación en la composición del Parlamento.

Ni uno solo de estos asuntos fue objeto de debate público mientras los constituyentes se dedicaban a redactar su anteproyecto. Ni siquiera se ha podido saber qué fue lo debatido a puertas cerradas y mucho menos cuáles han sido los argumentos usados por los presumibles polemistas.

Para redactar la Constitución de 1940, la coalición gubernamental estaba en minoría con 35 participantes y la oposición fue representada por otros 42, entre quienes estaban los comunistas

Sabiendo que la totalidad de los constituyentes son militantes del Partido Comunista resulta difícil no evocar aquellos debates que protagonizaron los 77 delegados electos para redactar la Constitución de 1940, donde la coalición gubernamental estaba en minoría con 35 participantes y la oposición fue representada por otros 42, entre quienes estaban los comunistas.

Aquellas históricas querellas fueron transmitidas en vivo por la radio. Todo el mundo sabía lo que se estaba debatiendo y cuál era la postura de cada uno. Frente al Capitolio Nacional, donde se realizaban los debates, los sindicatos acudían a diario para exigir que sus demandas fueran tenidas en cuenta. Los columnistas de opinión de los diarios más importantes hacían lo suyo para proponer y cuestionar. Entonces no existían las redes sociales, ni la televisión.

No hay una explicación mínimamente convincente para justificar la opacidad con que se han desarrollado las sesiones de trabajo de esa comisión redactora. Uno de los frutos más notables de esa falta de transparencia es el desgano con el que la población ha tomado el asunto. Al menos en la cola del pan no se habla de ese tema, ni en las paradas de ómnibus ni en las tertulias informales de los centros de trabajo, donde el Mundial de fútbol y los últimos capítulos de la telenovela acaparan la atención de los ciudadanos.

Para lograr la aprobación en el referendo que consagre la nueva Carta Magna, al Gobierno le basta con apelar a los aceitados engranajes del tedio. Los Comités de Defensa convocarán a los electores a que acudan a cumplir con la misma rutina de siempre. Una campaña breve pero fulminante y, sobre todo, sin contraparte, insistirá en que se espera un Sí por la patria, por la soberanía, por el futuro luminoso.

Este silencio de ahora no es resultado de la negligencia ni el olvido. Está meticulosamente calculado con el propósito de reducir al mínimo el tiempo que los ciudadanos necesitan para tomar conciencia del valor de su voto.





Rafael Correa reside en Bélgica, país del que es su esposa. (EFE/Archivo)

Rafael Correa, atribulado

Carlos Malamud, Madrid | Julio 09, 2018

Después de su salida del poder y de su enfrentamiento con Lenín Moreno, las cosas no han dejado de empeorar para Rafael Correa. Su situación se complicó aún más tras la decisión de la justicia ecuatoriana de pedir su prisión preventiva por un "crimen de Estado", como consecuencia del secuestro fallido de un político opositor en Bogotá en agosto de 2012, cuando era presidente.

Con su mejor estilo confrontacional y haciendo gala de un reciente victimismo, ha pasado al ataque. Según él, todo responde a un complot enemigo para apartarlo de la vida política. Sin embargo, todas sus declaraciones fueron hechas desde su dorado retiro bruselense, desde donde amenaza pedir asilo si los jueces de su país pretenden seguir adelante y encarcelarlo. Y agrega que no se "suicidará" volviendo a Ecuador.

Nicolás Maduro intentó darle una dimensión regional al asunto y tuiteó: "Primero, Cristina. Luego, Lula. Ahora, Correa. Cese a la persecución contra los líderes auténticos de nuestra América"

Gracias a su errónea manera de entender la justicia, Bélgica podría convertirse en un cementerio de políticos extranjeros empeñados en vulnerar la legalidad, esos que deberían ser políticos presos y no presos políticos. El

español (catalán) Carles Puigdemont marcó un camino al que podría sumarse Correa, si los jueces belgas, abusando de su generosidad, entienden que no ha delinquido. Los aliados bolivarianos han salido en su defensa.

Evo Morales, olvidándose de la no intervención en asuntos de terceros países, rechazó la solicitud de prisión contra Correa

Evo Morales, olvidándose de la no intervención en asuntos de terceros países, rechazó la solicitud de prisión contra Correa mientras denunciaba la politización de la justicia ecuatoriana y la injerencia (más imaginaria que real) de Estados Unidos en este tema. Nicolás Maduro intentó darle una dimensión regional al asunto y tuiteó: "Primero, Cristina. Luego, Lula. Ahora, Correa. Cese a la persecución contra los líderes auténticos de nuestra América. La Revolución Bolivariana se solidariza con el pueblo de Ecuador".

Algunas reacciones son muy llamativas. Mientras ocupó la Presidencia y en sus múltiples encontronazos con la prensa, Correa no dejó de recordar a los periodistas que las leyes estaban para ser cumplidas, insistiendo en la independencia del Poder Judicial. Incluso hace un año repitió aquello de que "el principal peligro para una verdadera democracia es la prensa corrupta y sus periodistas deshonestos".

Tanto o más curiosos son los dichos de Morales y Maduro. Habría que recordar las airadas reacciones de este último ante los pedidos internacionales de liberar a Leopoldo López y otros presos políticos. El relato bolivariano rescataba la intocable soberanía venezolana y la obligación de los gobiernos de no meterse donde no se les llama. Pero lo que se prohíbe a otros no sirve para el chavismo.

El intento de desembarazarse de un opositor, previamente aliado, por lo mucho que sabía de la corrupción pública, no puede despacharse de un plumazo bajo el argumento del complot

Las acusaciones contra Correa son serias. El intento de desembarazarse de un opositor, previamente aliado, por lo mucho que sabía de la corrupción pública, no puede despacharse de un plumazo bajo el argumento del complot.

Lo que debería hacer Rafael Correa, si le queda algo de la dignidad que dijo encarnar cuando lideró la transformación de su país, es regresar a Ecuador para someterse a la jurisdicción de los jueces. Sus principales aliados tanto dentro como fuera de América Latina también deberían llamarse a silencio y dejar que actúe la justicia ecuatoriana.

CULTURA



Casa de la Cultura de Gibara, en Holguín. (14ymedio)

Gibara, un pueblo sin cine, pero con Festival

Leonardo Del Valle, Holguín | Julio 09, 2018

Mirna quisiera ir al Festival. Nació, creció y fundó una familia en Gibara. Su padre es pescador. La humildad ha sido hasta hoy su principal carta de presentación. Humilde de corazón y de bolsillo. En 2008 los potentes vientos del huracán Ike se llevaron casi completamente su casa. Con el tiempo y el esfuerzo propio ha vuelto a levantarla hasta donde ha podido.

"Cuánto daría por poder vestirme bonita. Y vestir a mi niña y llevarla al Festival. Pero mire cómo está esta casa, mire ese techo...", dice agobiada. De la que fue una amplia casa cercana a la playa en el barrio gibareño de El Güirito, hoy solo la mitad está ocupada. Un techo de asbesto cemento los protege de la intemperie. Allí viven Mirna, sus tres hijos, el esposo y una hermana con discapacidad.

"La gente viene al Festival y no piensan que a pocos minutos del centro de Gibara tantas personas vivimos en estas condiciones y hasta peor que nosotros", lamenta. "A mí me encantan el cine y la música. A mis hijos les

pongo películas y eso les ha desarrollado el gusto. A la más chiquita le gusta pintar y lo hace bien, pero nuestra situación económica no da para irnos de fiesta".

Mirna Borjas cree que lo que sucede en la ciudad durante el evento debería generar alguna reflexión: "En el Festival de Cine participan más personas que vienen de Holguín y de La Habana que de la propia Gibara. Aquí no hay hábito de cine. En Gibara solo ponen películas durante la semana del Festival, y la gente a lo que más asiste es a las actividades con música".

Los gibareños no pueden disfrutar del séptimo arte porque hace más de tres años se rompió el equipo de proyección, según confirmaron varios trabajadores vinculados a instituciones culturales y al cine Jiba. Para el festival traen de la Habana un proyector del Cine Chaplin.

"Tampoco funciona la sala de video. El equipo de 3D se rompió por culpa de la humedad, se lo llevaron para Holguín y no lo han traído más", dijo uno de los trabajadores.

"Tampoco funciona la sala de video. El equipo de 3D se rompió por culpa de la humedad, se lo llevaron para Holguín y no lo han traído más"

"Insisten en que la gente venga a ver las películas que trae el Festival. ¿Pero como la gente va a venir si los gibareños no tienen hábito? El cine aquí funciona como un salón de reuniones del Partido y el Gobierno", dijo otro trabajador que prefirió no ser identificado.

"Ayer uno de los directores que está concursando en el Festival vino a presentar su película y salió de la sala casi llorando porque solo cinco personas vinieron a verla. Si usted no crea hábitos en las personas no va a lograr lo que desea, en este caso que vengan al cine. Poner películas una semana al año no crea hábito de ningún tipo, así es ilógico aspirar a que por lo menos los gibareños vengan al cine", añade.

La inmensa mayoría de filmes que se exhiben disponen de muy poco público. En esta ocasión la sala se llenó completamente con la proyección de Miedo y Asco en Las Vegas de Terry Gilliam, presentada por uno de sus protagonistas, el actor puertorriqueño Benicio del Toro.

También han tenido buen público clásicos como *Lucía*, de Humberto Solás, *Memorias del Subdesarrollo*, de Tomás Titón Gutiérrez Alea y *El lado oscuro del corazón*, de Eliseo Subiela, todas ellas de la sección Clásicos Restaurados, suerte de homenaje a memorables cintas que, en el caso de *Lucía* y *Memorias*, celebran este 2018 su 50 aniversario.

Las propuestas relativas a la música han sido las que más número de público lograron. Conciertos como los de Silvio Rodríguez, Pancho Céspedes, Síntesis, Haydée Milanés han desbordado la Plaza Dasilva.

Este viernes con gran éxito se hizo el estreno mundial de la obra Humo con la actuación de los actores René de la Cruz y Félix Beatón, bajo la dirección del joven dramaturgo Yunior García, quien en 2015 se hizo muy conocido en las redes sociales por las 15 preguntas que, en medio de una reunión de la Asociación Hermanos Saíz, hizo al entonces primer secretario del Partido Comunista en la provincia de Holguín.

Las propuestas relativas a la música han sido las que más público lograron. Conciertos como los de Silvio Rodríguez, Pancho Céspedes, Síntesis, Haydée Milanés han desbordado la Plaza Dasilva

Entre las actuaciones más aplaudidas destacaron las de Teatro Andante, *La Cita*, dirigida por el reconocido actor y teatrista Osvaldo Doimeadios, y la coreografía *Muerte prevista en el guion*, presentada por la compañía holguinera Codanza.

También las exposiciones fotográficas Humberto Solás: Un deseo, un camino, de Alicia García, Es la Esperanza, de Gabriel Guerra Bianchini, Retrospectiva, del maestro Cosme Proenza, así como Luces de Gibara, Carteles de Cine y Gibara un pueblo de película, fueron bien recibidas por el público local.

El sábado, la gala de clausura se cerró con la actuación de Fito Páez. El argentino, muy popular a finales del siglo pasado en Cuba, interpretó varios de sus temas más conocidos como *Giro*, *Cable a tierra*, *Un vestido y un amor*, *11 y seis*, *Yo vengo a ofrecer mi corazón* y *Al lado del camino*. Con su espectáculo reforzó los "aires de festival" gracias a la estrecha relación ha tenido el cantante con esa gran pantalla que, en Gibara, cierra hasta el año que viene.

PALMARÉS

Premio Lucía Al Mejor Largometraje de ficción

Los Modernos (Uruguay) Dir. Marcela Matta

Esta Película le concede el Premio a la mejor actriz a: Noelia Campo

.....

Premio Lucía al mejor corto de ficción:

La suerte del salao (Colombia) Dir. Felipe Holguín

.....

Premio Lucía al mejor estilo visual:

Largometraje *Paso a paso* (Francia) También obtiene

Premio al mejor director: (Compartido)

Grand Corps Malade y *Mehdi Idir* por la película *Película Paso a paso* (Francia).

.....

Premio Lucía al mejor largo documental:

Kumu Hina (USA) Dir. Dean Hamer y Joe Wilson

Premio Lucía al mejor corto documental:

Out & About (Países Bajos) Dir. Koen Suidgeest

.....

Premio al Mejor guion inédito:

Guanajay (Cuba) Dir. Carlos Lechuga

Premio Humberto Solás de cine en construcción:

Largo documental

Órgano al ritmo del son molío (Holguín, Cuba) Dir. Rosa María Rodríguez

.....

Premio especial del jurado

Largometraje de ficción

Casting (Alemania) Dir. Nicolás Wackerbartth.

Esta película obtiene además el Premio de la prensa (compartido)

Premio de la Prensa

Largometraje *Vivir y otras ficciones* (España) Dir. Jo Sol

.....

Premio a la Mejor actuación masculina

Peter Paul Muller por el largo de ficción *Bram Fischer* (Sudáfrica-Países Bajos)

.....

Premio especial del público

Sergio y Serguéi (Cuba) Ernesto Daranas

.....

Premio hacia una cultura de la naturaleza.

Al corto documental *El Monte* (Cuba) Dir. Claudia Claremi.

También obtiene Mención Especial en Documental de manera compartida.

Premio al mejor corto documental

Mujeres... de la basura al bienestar (Cuba) Dir. Lizette Vila e Ingrid León



Ketty Fresneda preparó un menú para la final basado en la fusión de las cocinas gallega y cubana. (TVE)

Ketty Fresneda: "Los sueños se cumplen"

Mario J. Pentón, Miami | Julio 11, 2018

Este lunes Ketty Fresneda se convirtió en la primera cubana finalista del programa MasterChef emitido por Televisión Española. Aunque su combinación de sabores tropicales y gallegos no superó a los de su rival, la madrileña Marta Verona, quien presentó un menú mediterráneo, la cubana está feliz con su premio: una maestría en pastelería en el Basque Culinary Center, una de las instituciones académicas gastronómicas más importante del mundo, ubicada en San Sebastián (País Vasco).

"Los sueños se cumplen. Esa es la principal enseñanza con la que me quedo de MasterChef. Este camino ha sido de sangre, sudor y lágrimas, muchas lágrimas, pero ahora tengo que ser paciente, valiente, estudiar y pulirme para llegar a ser una chef de prestigio", dijo a *14ymedio* un día después de la emisión de la final de la sexta edición del concurso.

Fresneda dice que no se siente "segunda", sino ganadora para quienes la apoyaron. "Marta tenía todas las posibilidades para ganar por su entusiasmo y capacidad de aprendizaje. Fue una rival fuerte. Aunque no haya ganado

considero un privilegio haber estado en la final al lado de Martica, con quien me une una profunda amistad", añadió.

Fresneda dice que no se siente "segunda", sino ganadora para quienes la apoyaron. "Marta tenía todas las posibilidades para ganar por su entusiasmo y capacidad de aprendizaje. Fue una rival fuerte"

La cubana reside en Pontevedra, Galicia, desde hace seis años, donde vive "el sueño español". Tanto su madre, que continúa en Cuba, como su suegra y su esposo, estuvieron presentes en la última prueba del programa.

En la final de MasterChef, la habanera preparó de entrante una ensalada de rape, cigala y buey de mar con cúpula de coco. Además, como plato principal cocinó una raya en su jugo con anisados, encurtidos y cítricos. De postre, integró el Caribe con un Cuba Libre: bizcocho de plátano, reducción de cola, aire de ron y granizado de limón.

Por su parte Marta Verona apostó por un menú mediterráneo con una versión del gazpacho. Su plato principal fue una caldereta de langosta, pero lo que le hizo ganar el trofeo -100.000 euros y una maestría en el Basque Culinary Center- fue el postre: macarons de frambuesa y chocolate. Esta última elaboración le valió cumplidos de los jueces, incluso Jordi Cruz, uno de los más severos, alabó sus cualidades como cocinera y como persona.

La final de MasterChef fue vista por casi tres millones de telespectadores, a pesar de que en España la emisión se prolongó hasta algo más de las 2 de la madrugada. Marta, la vencedora, invitó a Ketty a su casa, donde cenaron "de lujo", según ha dicho la madrileña. Desde abril ya conocían el resultado de la competencia, filmada desde hace meses, pero mantuvieron el suspense día a día en las redes sociales.

Fresneda agradeció a sus fans en Cuba, que han estado pendientes de la competición a través del paquete

"La experiencia de la convivencia fue única, mágica, rara, intensa y, a pesar de los roces y rivalidades de la competición, me llevo amigos para toda la vida y eso no hay quien lo pague: Martita, Toni, Fabiete, Jorgito, Marina y Oxana son uno de los tantos regalos que me ha dado esta competencia", dijo Fresneda, quien calificó como "la experiencia" de su vida la participación en el concurso.

Fresneda agradeció a sus fans en Cuba, que han estado pendientes de la competición a través del *paquete*. "Me hubiera encantado dedicarle ese trofeo en especial a mi madre, mi hermana y mi abuela y a todas las madres

cubanas que, para mí, son la mayor inspiración de supervivencia en la cocina", dijo.

Ketty, agradeció especialmente a su hermana gemela, Katty, quien se ha convertido en su representante en Cuba, dando autógrafos, declaraciones y discutiendo en las redes sociales con quienes acosan e insultan a su hermana.

"Me encanta presumir de hermana gemela y me encanta que ella esté orgullosa, es un regalo para mí escuchar cada vez que me lo dice. Valoro mucho que tenga paciencia para cuidar de mis seguidores", afirmó.

Fresneda no piensa viajar por ahora a Cuba, puesto que estará "muy liada" con los estudios en el norte de España. Sin embargo, dice que en cuanto tenga la oportunidad visitará la Isla y Miami

Fresneda no piensa viajar por ahora a Cuba, puesto que estará "muy liada" con los estudios en el norte de España. Sin embargo, dice que en cuanto tenga la oportunidad visitará la Isla y Miami.

La popularidad de MasterChef en la Isla ha crecido tanto en esta última temporada que incluso la televisión oficial ha intentado hacer un remedo del concurso en Camagüey. "Animo a todos los que tengan el sueño y la pasión de ser cocineros a que se lancen a intentarlo", comenta Fresneda y agrega que le encantaría hacer de juez o ayudar en cualquier concurso en Cuba o en Miami.

En un futuro próximo su sueño es crear su propio restaurante, para el que todavía no tiene ubicación. "En principio quiero formarme. Luego montaré mi restaurante donde mejor encaje: Miami, Pontevedra o La Habana. El caso es que funcione, la gente salga complacida e integre lo mejor de las gastronomías española y cubana", añadió.

FOTO DEL DÍA



El edificio de 42 plantas proyectado en el Vedado habanero ya se encuentra en la maqueta. (14ymedio)

El hotel más alto de Cuba llega a la Maqueta de La Habana

Marcelo Hernández, La Habana | Julio 12, 2018

En la Maqueta de La Habana una pieza ha sido retirada de su lugar por estos días. El recuadro, que muestra la zona del Vedado donde se construirá el hotel más alto de la Isla, tiene ya emplazada la reproducción a pequeña escala del inmueble de 42 plantas, una imponente mole de concreto y cristal que ahora se ve como un pequeño rectángulo blanco sobre este modelo a escala de la ciudad.

La polémica envuelve al proyecto aunque la estatal Empresa Inmobiliaria Almet todavía no ha comenzado a preparar el terreno para construir el inmueble que estará en la céntrica esquina de 23 y K, en el Vedado. Con 565 habitaciones, el edificio ha sido criticado por romper la armonía de una zona donde por décadas han señoreado el imponente Focsa, el Havana Hilton devenido Habana Libre y el más tradicional Hotel Nacional.

La maqueta muestra las edificaciones de la ciudad en diferentes tonos. El marrón se utiliza para las construcciones coloniales, el color mostaza para lo erigido durante la etapa republicana, un matiz más cercano al "hueso" para lo

construido después de 1959 y el blanco para proyectos futuros y monumentos.

Ahora, la estructura es solo una pequeña reproducción en medio de un enorme salón donde los visitantes que llegan no deben pagar nada para visitar el local debido a que "no es posible encender el aire acondicionado ni tampoco todas las luces", se disculpa un empleado que suda a mares. En la maqueta, unos pocos resisten el sopor y suben hasta el piso alto desde el que pueden con unos telescopios disfrutar de una vista completa de la urbe.

Desde allá arriba, separado de todos, un trozo de ciudad está "siendo trabajado por los especialistas", aclara el trabajador. "Es que quieren dejarlo listo cuanto antes", agrega el hombre, aunque reconoce que "habrá que esperar para que esto que ahora se ve aquí se vea en la realidad". ¿Dos años, cinco, una década o nunca? No puede asegurarlo.



Cartelera Cultural

| QUÉ | DÓNDE | CUÁNDO |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| <p>IVETTE CEPEDA</p> <p>ESTA VERSÁTIL CANTANTE COMENZÓ COMO SOLISTA EN CENTROS TURÍSTICOS Y MÁS TARDE FORMÓ PARTE DEL CUARTETO SELLO CUBANO Y DE LA ORQUESTA HAVANA JAZZ BAND.</p> | <p>INICIO: VIE 15/JUN - 20:30 PM</p> <p>FIN: VIE 20/JUL - 23:59 PM</p> | <p>INICIO: VIE 15/JUN - 20:30 PM</p> <p>FIN: VIE 20/JUL - 23:59 PM</p> |
| <p>LA MEMORIA DISEÑADA, CARTELES ICAIC 1960-2017</p> <p>MUESTRA COLECTIVA QUE REÚNE BUENA PARTE DE LA COLECCIÓN DE CARTELES EMBLEMÁTICOS DEL CINE NACIONAL, PROPIEDAD DE LA CINEMATECA DE CUBA Y OTRAS COLECCIONES.</p> | <p>LA HABANA</p> <p>SALA TRANSITORIA DEL MUSEO DE BELLAS ARTES, EDIFICIO DE ARTE CUBANO CALLE TROCADERO ENTRE ZULUETA Y MONSERRAT, LA HABANA VIEJA</p> <p>TEL.: +53 78610241/8620140</p> | <p>INICIO: VIE 01/JUN - 10:00 AM</p> <p>FIN: DOM 12/AGO - 17:00 PM</p> |
| <p>RAY FERNÁNDEZ</p> <p>CADA JUEVES LOS ESPECTADORES DISFRUTAN DE ESTE MAGNÍFICO ESPACIO JUNTO AL CARISMÁTICO TROVADOR CONOCIDO POR TEMAS COMO 'LUCHA TU YUCA TAÍNO'.</p> | <p>LA HABANA</p> <p>EL DIABLO TÚN TÚN, AVE 35 ESQUINA A 20, PLAYA</p> <p>TEL.: +53 7 2026147</p> | <p>INICIO: JUE 15/MAR - 17:00 PM</p> <p>FIN: JUE 19/JUL - 17:59 PM</p> |
| <p>EL DICCIONARIO</p> <p>OBRA DEL AUTOR MANUEL CALZADA, PREMIO NACIONAL DE DRAMATURGIA ESPAÑOLA 2014, QUE ABORDA LA FIGURA DE MARÍA MOLINER, LA AUTORA DEL DICCIONARIO DEL USO DEL ESPAÑOL.</p> | <p>LA HABANA</p> <p>ESPACIO IRREVERENTE, CALLE 11 NO. 1152 APT. 5 ENTRE 16 Y 18, VEDADO, PLAZA DE LA REVOLUCIÓN</p> <p>CONTACTO: EVA@CUBARTE.CULT.CU</p> | <p>INICIO: LUN 18/JUN - 19:30 PM</p> <p>FIN: LUN 30/JUL - 21:00 PM</p> |

Precios del mercado

| QUÉ | DÓNDE | UNIDAD | PRECIO |
|--------------------------|----------------------------------|--------|---------|
| CARNE DE CARNERO | MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN | LIBRA | 33 CUP |
| ZANAHORIA | MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN | LIBRA | 3,5 CUP |
| HABICHUELA | MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN | LIBRA | 6 CUP |
| FRIJOL COLORADO | MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN | LIBRA | 11 CUP |
| PLÁTANO MACHO | MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN | LIBRA | 2,2 CUP |
| CARNE DE CERDO CON HUESO | MERCADO DE SAN RAFAEL, LA HABANA | LIBRA | 40 CUP |
| CARNE DE CERDO SIN HUESO | MERCADO DE SAN RAFAEL, LA HABANA | LIBRA | 55 CUP |
| YUCA | MERCADO DE SAN RAFAEL, LA HABANA | LIBRA | 6 CUP |
| FRUTABOMBA | MERCADO DE SAN RAFAEL, LA HABANA | LIBRA | 7 CUP |
| FRIJOL COLORADO | MERCADO DE SAN RAFAEL, LA HABANA | LIBRA | 20 CUP |
| BONIATO | MERCADO DE SAN RAFAEL, LA HABANA | LIBRA | 4 CUP |

Precios del mercado

| QUÉ | DÓNDE | UNIDAD | PRECIO |
|-----------------------------|-------------------------------------------------|--------|----------|
| CALABAZA | MERCADO LA PLAZA, SANTIAGO DE CUBA | LIBRA | 2,5 CUP |
| MALANGA | MERCADO LA PLAZA, SANTIAGO DE CUBA | LIBRA | 10 CUP |
| LOMO DE CERDO | MERCADO LA PLAZA, SANTIAGO DE CUBA | LIBRA | 25 CUP |
| PLÁTANO BURRO | MERCADO LA PLAZA, SANTIAGO DE CUBA | LIBRA | 2,4 CUP |
| POLLO | MERCADO LA PLAZA, SANTIAGO DE CUBA | LIBRA | 20 CUP |
| CARNE DE CERDO CON HUESO | MERCADO ESTATAL DE FRANCISQUITO, CAMAGÜEY | LIBRA | 18 CUP |
| COSTILLA DE CERDO | MERCADO ESTATAL DE FRANCISQUITO, CAMAGÜEY | LIBRA | 14,5 CUP |
| LIMÓN | MERCADO ESTATAL DE FRANCISQUITO, CAMAGÜEY | LIBRA | 2,85 CUP |
| FRIJOL NEGRO | MERCADO ESTATAL DE FRANCISQUITO, CAMAGÜEY | LIBRA | 10 CUP |
| CALABAZA | MERCADO ESTATAL DE FRANCISQUITO, CAMAGÜEY | LIBRA | 1,3 CUP |
| PEPINO | MERCADO ESTATAL DE FRANCISQUITO, CAMAGÜEY | LIBRA | 1,4 CUP |